



Plano de emplazamiento. Escala 1:200. Propuesta de descenso peatonal desde el aparcamiento de El Pontet hacia el mar a través de la nueva pasarela.



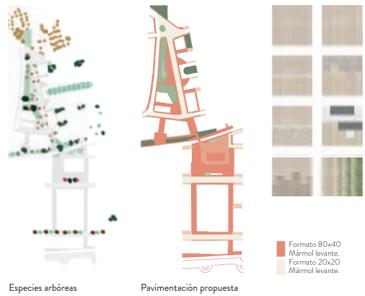
DESCENSO AMBIENTAL

En el marco de las actuaciones incorporadas en el plan urbano propuesto para Altea, se propone convertir el eje Pontet - Av. Valenciana - Plaza del Ayuntamiento - Pasaje Constitución...

De esta manera, tras estudiar los flujos de la zona, se propone una plataforma única con paso limitado de vehículos que resuelve mediante suaves pendientes el salto de cota existente...

Cuando la propuesta se acerca al paso elevado que ha de resolver sobre el ferrocarril, se "descubre" la coincidencia aproximada existente entre las cotas de las calles Lapó de la Límara y Marina Baja...

Transversalmente, en sentido este - oeste se acondiciona una bajada que garantiza el paso por debajo de la propia pasarela que propone acondicionar una conexión en prolongación directa...



- Especies arbóreas: Cultivos cítricos, Pájaros altos, Arbustos, etc.

MICROCLIMAS

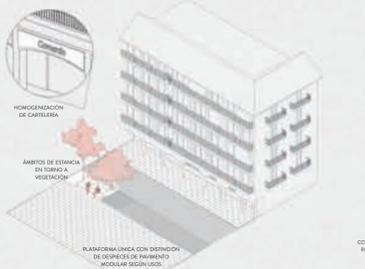
Se propone usar la vegetación como herramienta urbana de creación de microclimas y de colchón acústico respecto a las vías densas de comunicación rodada y ferroviaria.

Transversalmente, en sentido este - oeste, se acondiciona una bajada que garantiza el paso por debajo de la propia pasarela que propone una conexión en prolongación directa...

La vegetación existente actualmente en la Plaza del Ayuntamiento, es deslogada de su posición actual, tratando de reubicarla en el límite de la misma con la Avenida Jaume I...

De la misma forma, se propone un mobiliario urbano fijo, ubicado en torno a esta franja verde y un mobiliario urbano de carácter móvil, que ocupe posiciones más centrales de la plaza...

Por otro lado, se propone la homogeneización paulatina de los carteles anunciadores de los comercios situados en la zona. Con el objetivo de realzar la silueta de los arcos de los soportales...



ARTICULACIÓN INTERMODAL

La propuesta se establece en el ámbito trasero de la casa consistorial con el objetivo de unificar las bajadas al aparcamiento en una única rampa y, aprovechando la renovación integral de esta zona...

En conjunto se pretende articular un sistema de flujos más eficaz y con un esquema más sencillo que aproveche la situación central de la parada ferroviaria para establecer un nodo intermodal...

PUERTA URBANA

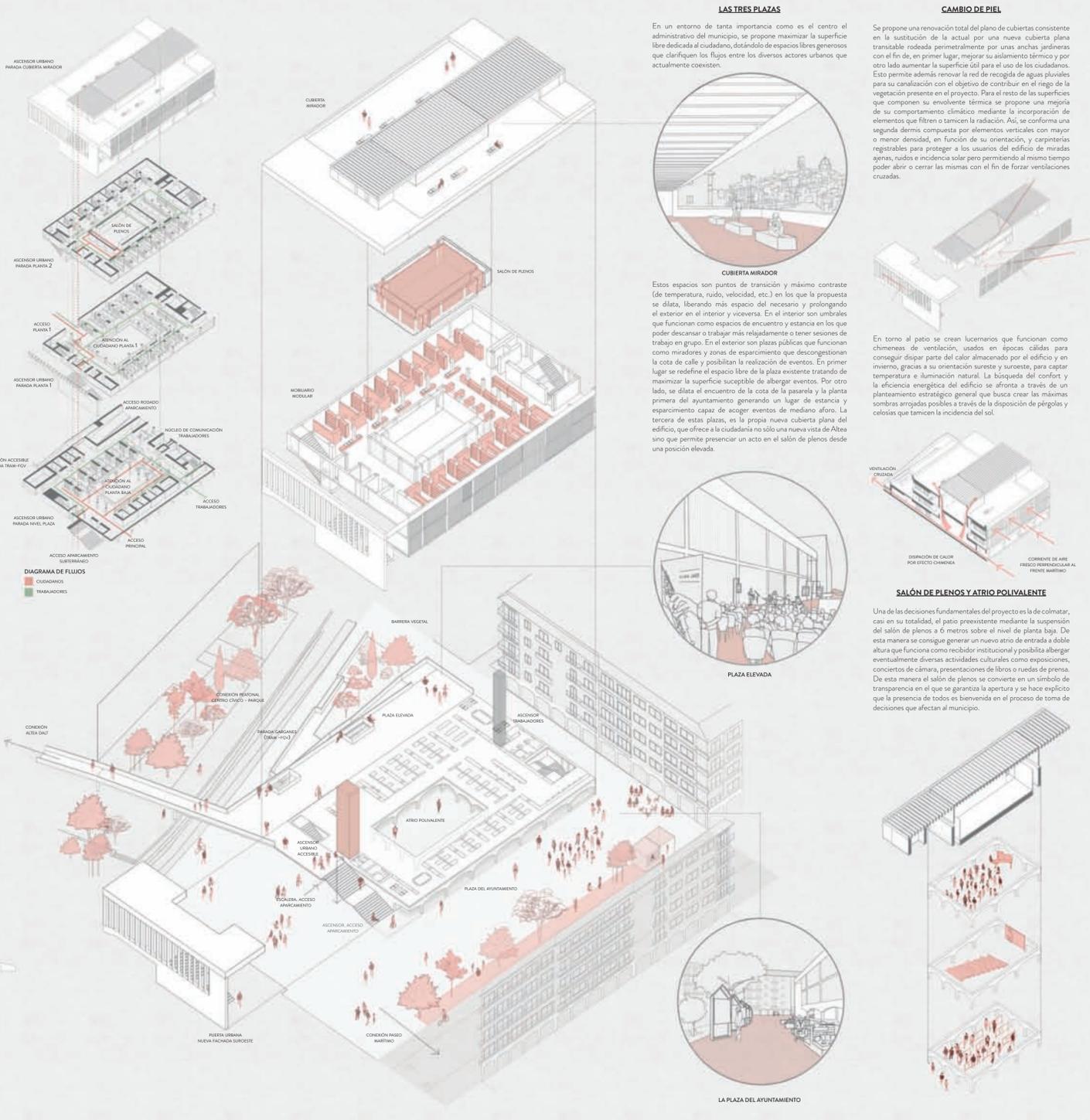
La fachada suroeste es la que mayor incidencia solar recibe a lo largo del año. La propuesta de ampliación asume este condicionante como idea generadora del proyecto...

Sin renunciar a su condición de hito institucional, esta puerta urbana se asoma para ver y ser vista recogiendo desde el sur los flujos peatonales a través de una escalinata...



ALZADO NOROESTE

ALZADO SURESTE



LAS TRES PLAZAS

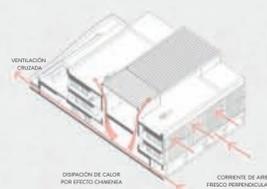
En un entorno de tanta importancia como es el centro el administrativo del municipio, se propone maximizar la superficie libre dedicada al ciudadano...



CUBIERTA MIRADOR

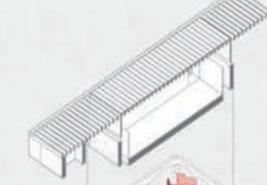
Estos espacios son puntos de transición y máximo contraste (de temperatura, ruido, velocidad, etc.) en los que la propuesta se dilata, liberando más espacio del necesario...

En torno al patio se crean lucernarios que funcionan como chimeneas de ventilación, usados en épocas cálidas para conseguir disipar parte del calor almacenado...



SALÓN DE PLENOS Y PATIO POLIVALENTE

Una de las decisiones fundamentales del proyecto es la de colmar, casi en su totalidad, el patio preexistente mediante la suspensión del salón de plenos a 6 metros sobre el nivel de planta baja...



PLAZA ELEVADA

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Sección A-A. Escala 1:200

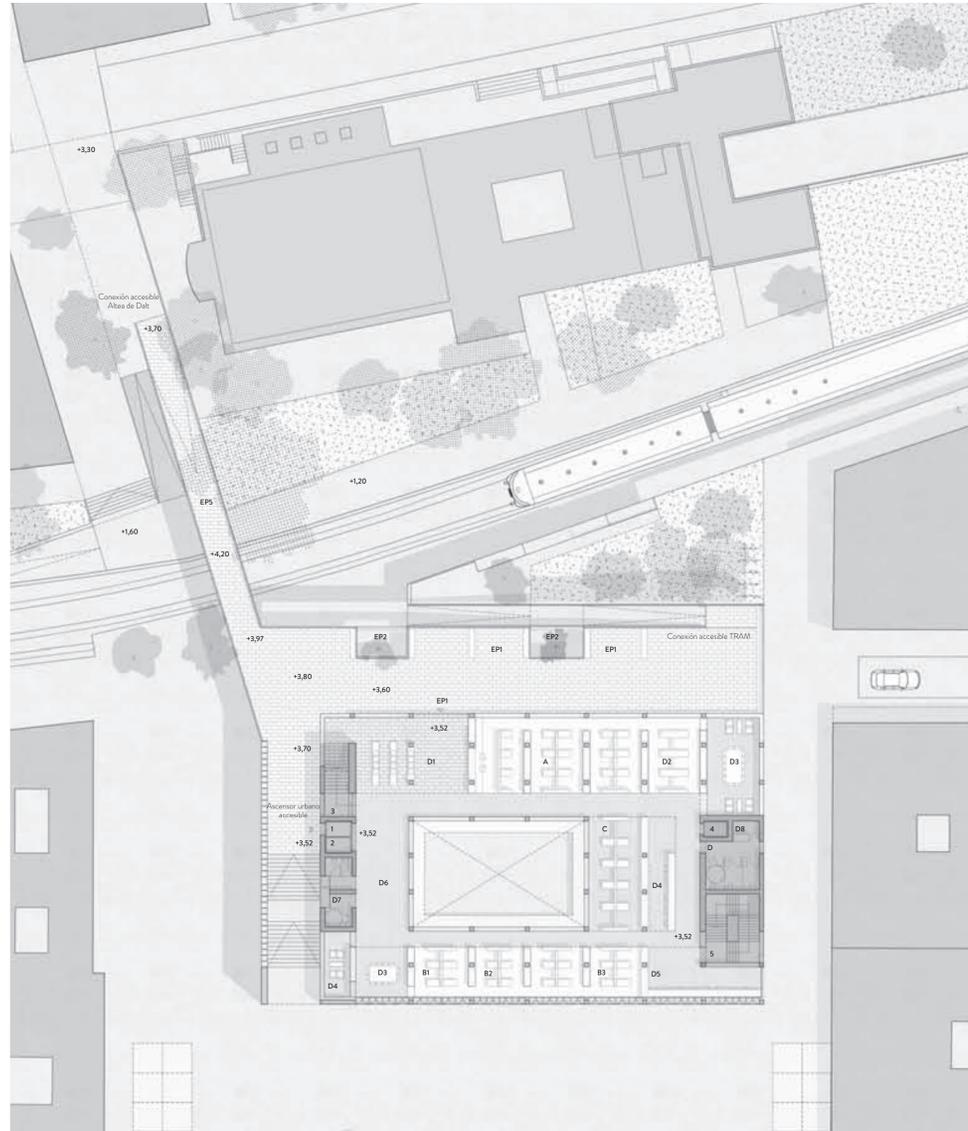
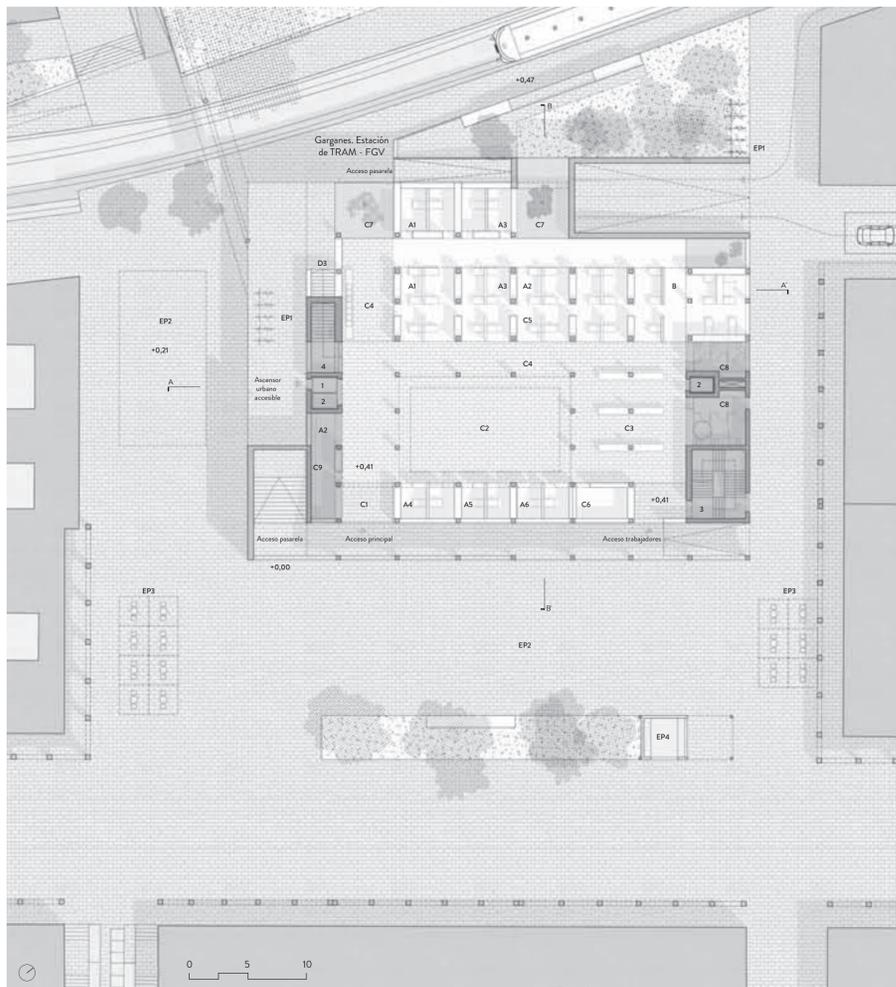


Nivel aparcamiento -2,89 m



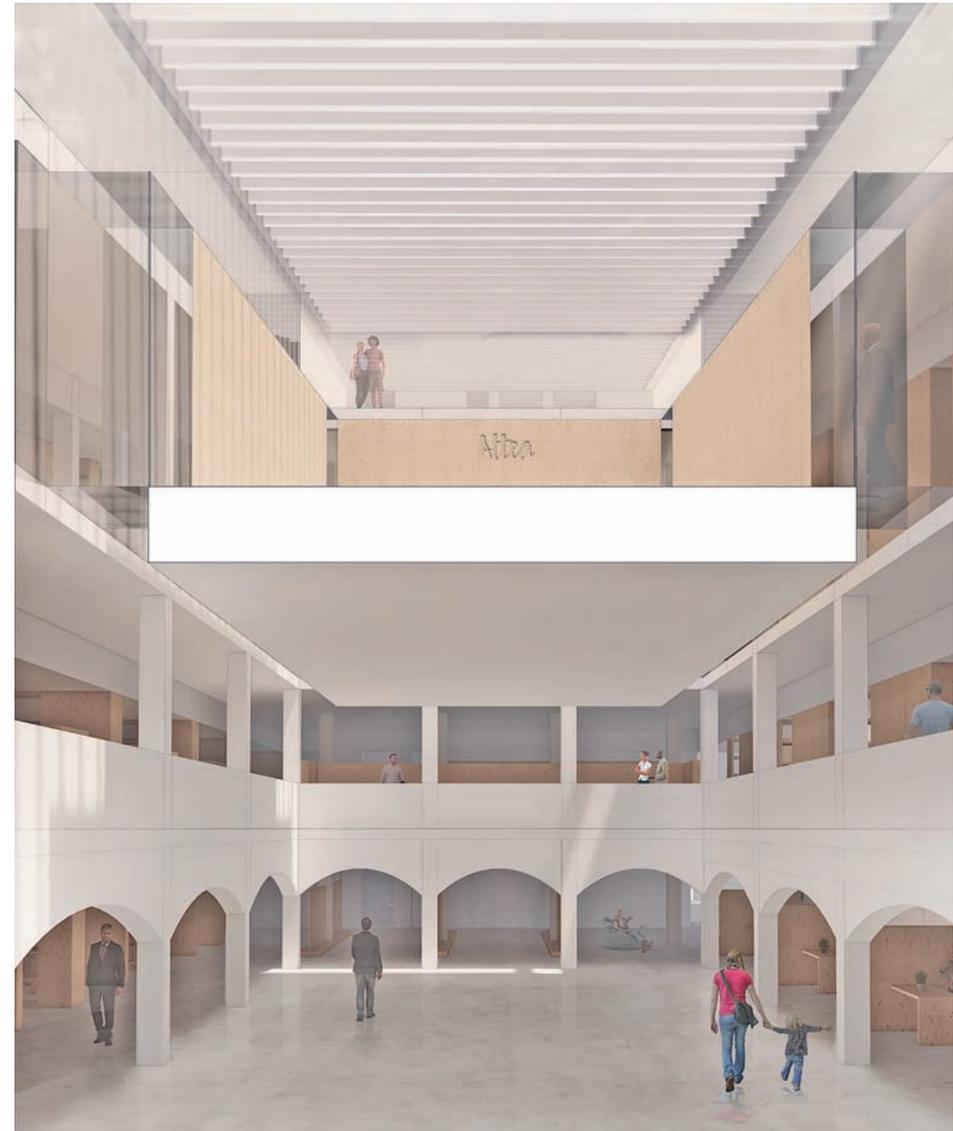
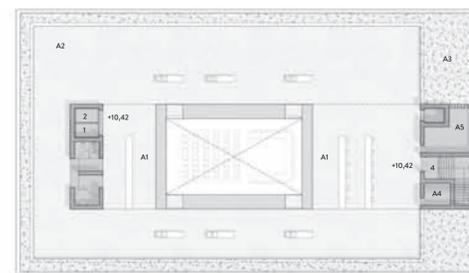
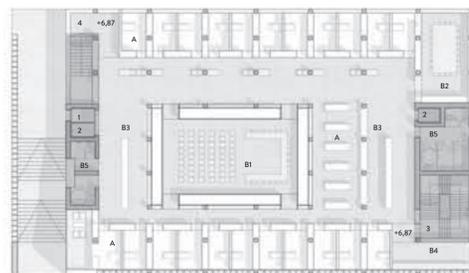
Imagen inferior. Planta baja +0,41 m. Escala 1:300

Imagen derecha. Planta primera +3,52 m. Escala 1:300



Planta segunda +6,87 m. Escala 1:300

Planta de cubiertas +10,42 m. Escala 1:300



**PLANTA BAJA +0,41 m**

- A. ADMINISTRACIÓN 228,87 m<sup>2</sup>
- A1. Secretaría y servicios generales. 8 puntos
- A2. Oficina de atención al ciudadano. 10 puntos
- A3. Contratación y patrimonio. 3 puntos
- A4. Servicios jurídicos. 2 puntos
- A5. Recursos humanos. 3 puntos
- A6. Sistemas de comunicación e informática. 2 puntos
- B. CULTURA, TURISMO, COMERCIO E IGUALDAD 134,50 m<sup>2</sup>
- B. Cultura, turismo y comercio. 12 puntos
- C1. Área de control. 15 m<sup>2</sup>
- C2. Salón a doble altura (exposiciones y paneles directorio) 130 m<sup>2</sup>
- C3. Exposiciones temporales. 100 m<sup>2</sup>
- C4. Zona de espera. 50,70 m<sup>2</sup>
- C5. Atención al público. 45,10 m<sup>2</sup>
- C6. Archivo. 17,80 m<sup>2</sup>
- C7. Pisos. 58,40 m<sup>2</sup>
- C8. Aseo. 41,45 m<sup>2</sup>
- C9. Almacenamiento mantenimiento. 10,00 m<sup>2</sup>

**PLANTA PRIMERA +3,52**

- ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE 103,51 m<sup>2</sup>
- A1. Planificación urbana. Licencias, urbanización y medio ambiente. 10 puntos
- ÁREA ECONÓMICA 63,31 m<sup>2</sup>
- B1. Intervención. 7 puntos
- B2. Control presupuestario. 3 puntos
- B3. Tesorería. 6 puntos
- ÁREA DE ESCENA URBANA 50,04 m<sup>2</sup>
- C. Desarrollo municipal, licencias de actividades, infraestructuras, servicios. Monición y cementación. 7 puntos
- D1. Atención al público. 55,45 m<sup>2</sup>
- D2. Archivo. 46,67 m<sup>2</sup>
- D3. Sala de reuniones. 67,36 m<sup>2</sup>
- D4. Zona de descanso. 39,09 m<sup>2</sup>
- D5. Oficina exterior. 25,00 m<sup>2</sup>
- D6. Recorrido circular. 124,35 m<sup>2</sup>
- D7. Aseo. 43,51 m<sup>2</sup>
- D8. Almacenamiento mantenimiento. 6,00 m<sup>2</sup>

**PLANTA SEGUNDA +6,87**

- PERSONAL POLÍTICO Y EVENTUAL 272,60 m<sup>2</sup>
- B1. Salón de plenarios. 52,79 m<sup>2</sup>
- B2. Sala de comisiones. 46,70 m<sup>2</sup>
- B3. Zona de descanso y conexión entre salas. 299,60 m<sup>2</sup>
- B4. Oficina exterior. 25,00 m<sup>2</sup>
- B5. Aseo. 43,51 m<sup>2</sup>
- B6. Almacenamiento mantenimiento. 6,00 m<sup>2</sup>
- PROGRAMA COMPARTIDO 81,95 m<sup>2</sup>
- B1. Sala de plenarios. 52,79 m<sup>2</sup>
- B2. Sala de comisiones. 46,70 m<sup>2</sup>
- B3. Zona de descanso y conexión entre salas. 299,60 m<sup>2</sup>
- B4. Oficina exterior. 25,00 m<sup>2</sup>
- B5. Aseo. 43,51 m<sup>2</sup>
- B6. Almacenamiento mantenimiento. 6,00 m<sup>2</sup>

**PLANTA DE CUBIERTAS +10,42 m**

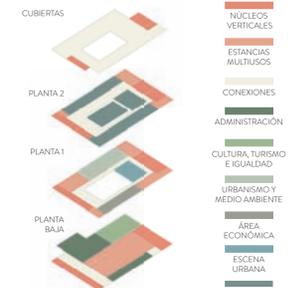
- A1. Zona en sombra. Conexión visual con salón de plenarios. 104,51 m<sup>2</sup>
- A2. Mirador y zona de descanso. 389,13 m<sup>2</sup>
- A3. Jardines elevados para albergar instalaciones. 38,00 m<sup>2</sup>
- A4. Almacenamiento para mantenimiento y mobiliario para realización de eventos. 7 m<sup>2</sup>
- A5. Aseo. 9,95 m<sup>2</sup>
- A6. Sala de máquinas. 16,50 m<sup>2</sup>

**NÚCLEOS DE COMUNICACIONES**

- 1. Ascensor urbano
- 2. Ascensor restringido
- 3. Escalera preventiva (trabajadores/as)
- 4. Nueva escalera (visitantes)
- 5. Conexión intermodal. Escalera acceso parking subterráneo

**ESPACIO PÚBLICO**

- EP1. Estación Garganes/aparcamiento de bicicletas
- EP2. Zona reservada para eventos
- EP3. Zona reservada para estacionamiento
- EP4. Zona reservada para quiosco



Todas las cotas son relativas y toman como +0,00 el nivel medio de la plaza del Ayuntamiento +7,61 sobre el nivel del mar

Sección B-B. Escala 1:150

